

Encuentro Juvenil Sudamericano frente al Cambio Climático Quito, octubre 2007

con el apoyo técnico de

**CORPORACIÓN DE GESTIÓN Y DERECHO
AMBIENTAL ECOLEX**



RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO JUVENIL SUDAMERICANO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO 2007

1. ANTECEDENTES.

En junio de 2007, el Instituto Nacional del Niñez y la Familia –INNFA y la Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX suscribieron un contrato con el fin de organizar y dirigir un encuentro juvenil sudamericano sobre la problemática del cambio climático, dentro de la línea de trabajo del INNFA de mejorar la situación de la niñez y la adolescencia del país y de ECOLEX, de trabajar en la difusión de los derechos sobre el ambiente y los mecanismos para su ejercicio y defensa, sobretodo, enfocándose en los grupos más vulnerables de la sociedad.

Como parte del contrato, se estableció que ECOLEX estaría a cargo, en coordinación con el INNFA, de diseñar el enfoque conceptual del evento, la metodología, los mecanismos de coordinación y logística, el establecimiento de los nexos para las relaciones interinstitucionales y la organización del mismo.

El presente documento, presenta el plan de trabajo detallado para la organización del evento antes señalado.

2. OBJETIVO DEL ENCUENTRO.

Generar la reflexión, promover el aprendizaje y la concienciación respecto al papel que juegan los Jóvenes y los Estados Nacionales en la protección del ambiente, en la adopción de medidas de prevención y en la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático, a través de la elaboración de una **Agenda Política de Jóvenes frente al Cambio Climático**, que se presentaría en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, que se realizará en Santiago de Chile los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2007.

3. JUSTIFICACIÓN

El Estado ecuatoriano y en general la comunidad internacional ha tomado conciencia sobre la protección a los derechos colectivos, como el derecho a vivir y gozar de un medio ambiente sano y equilibrado, libre de contaminación, que garantice su salud, alimentación y desarrollo integral; derecho al que todos tenemos acceso en igualdad de condición y en especial de los niños, niñas y los y las adolescentes.

A nivel de la comunidad internacional, el tema del cambio climático es cada día más preocupante. Ante esta realidad, es necesario que todos los sectores de la sociedad asuman sus

responsabilidades y definan el rol que deben cumplir para la adopción de medidas de prevención y reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático.

En ese sentido, el INNFA, en su afán por contribuir a la protección integral de niños, niñas, y jóvenes, los que generalmente son grupos vulnerables excluidos de la participación y ejercicio de sus derechos, pretende que del intercambio de experiencias y perspectivas de los jóvenes sudamericanos, puedan definir su rol actual respecto del tema del Cambio Climático y las acciones que pueden tomar en el futuro.

4. RESULTADOS ESPERADOS

- Organización y realización del Encuentro Juvenil Sudamericano frente al Cambio Climático 2007.
- Sistematización y apoyo en la elaboración de la Agenda Política de los Jóvenes frente al Cambio Climático, que contenga entre otros aspectos, la definición de perspectivas y roles de los jóvenes sudamericanos respecto del cambio climático, para que sea presentado en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes.
- Conformación de una Red Sudamericana de Jóvenes preocupados por el Ambiente y en especial de los efectos del Cambio Climático.
- Difusión de los resultados del evento en los distintos países de Sudamérica.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENCUENTRO

El Encuentro Juvenil se llevará a cabo los días jueves 11, viernes 12 y sábado 13 de octubre de 2007, en la ciudad de Quito, Ecuador, y estará dirigido a jóvenes comprendidos entre los 14 y 18 años de edad. Este rango de edad corresponde al ámbito de acción institucional del INNFA.

Durante los tres días que dure el encuentro, los participantes intercambiarán ideas y discutirán acerca de la problemática del Cambio Climático, definiendo un marco de acciones que, desde las posibilidades de los jóvenes, permitan a los gobernantes de Sudamérica y a la sociedad en general, tomar conciencia y adoptar medidas para enfrentar la situación.

El evento contará con la participación de un facilitador general, especialista en la facilitación con jóvenes, que tendrá a su cargo la conducción del evento, de acuerdo a la agenda diseñada, y la consecución de los resultados, productos y objetivos del mismo.

Las discusiones se realizarán en plenarias y grupos de trabajo facilitados por miembros de Geojuvenil y un equipo de cofacilitadores del INNFA y del Movimiento de niños, niñas y adolescentes, que cuenta con experiencia en el manejo de jóvenes y de metodologías de trabajo

con estos grupos. Estos facilitadores, serán debidamente capacitados con el fin de que las discusiones que dirijan estén encaminadas a obtener resultados específicos.

Los insumos que se vayan obteniendo de los grupos de trabajo y las plenarias de discusión, servirán para la construcción de la Agenda Política Juvenil Sudamericana frente al Cambio Climático, que será entregada a los presidentes de la región en la Cumbre Iberoamericana que está prevista para noviembre de este año.

El evento combinará actividades teóricas, lúdicas, turísticas, etc., de manera que los jóvenes participen de una experiencia integral: informativa, intelectual, cultural y divertida, así como actividades en la ciudad y en áreas que les permita tener contacto con la biodiversidad de la Provincia de Pichincha.

En el evento participarán jóvenes de 10 países de Sudamérica, procurándose, en el caso de Ecuador, la participación de representantes de cada provincia.

Como parte del evento, se pretende contar con la presencia de una destacada joven figura pública en el campo deportivo, musical o artístico, de manera que pueda interactuar con los jóvenes y exponerles, desde su actividad, las acciones que realiza con relación al desarrollo de la sociedad.

Asimismo, se conformará un Comité Organizador, que estará integrado por representantes de entidades públicas y privadas relacionadas con el tema del evento, el cual tendrá entre sus funciones validar los contenidos del evento.

Este Comité será una instancia de coordinación y toma de decisiones de la organización del evento.

6. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO

- **Identificación de contrapartes del INNFA.**

En cada país invitado al evento se identificará y contactará a instituciones que realizan trabajos similares a los del INNFA en Ecuador. Para ello, se organizarán video conferencias y se remitirá correspondencia formal a sus representantes de manera que se pueda presentar el proyecto y establecer compromisos mínimos que conlleven a lograr sus objetivos.

Estas contrapartes institucionales deberán designar a un funcionario para que sea el contacto con el comité organizador del evento, y sea quien viaje a Quito acompañando a los jóvenes representantes de su país.

Aprovechando la presencia de estos representantes institucionales en Quito, el INNFA organizará una reunión de trabajo con funcionarios ecuatorianos a fin de realizar un intercambio de experiencias y analizar posibilidades de cooperación interinstitucional a nivel regional.

Las contrapartes estarán a cargo de la difusión del evento en su país y de la convocatoria al proceso de participación de asistentes. Asimismo, se tiene previsto la suscripción de actas de compromiso con estas contrapartes, para garantizar un aporte efectivo en la organización del evento.

La base sobre la que se partirá en el trabajo de identificación de estas contrapartes será la información con la que cuenta actualmente el INNFA. Los contactos preliminares se realizarán telefónicamente y posteriormente vía correo electrónico o fax.

Como **Anexo 1** se presenta el listado de las contrapartes institucionales del INNFA y las personas de contacto.

- **Comité Organizador**

Se conformará un Comité Organizador del evento que será el órgano que tomará las grandes decisiones durante la organización del evento. Este Comité estará conformado por instituciones públicas y privadas que tengan relación con la temática del evento con el fin de darle un importante respaldo interinstitucional a la organización del evento y contar con el apoyo directo de estas instituciones.

El INNFA convocará a las máximas autoridades de estas instituciones, a fin que designen un representante y participen en las reuniones de trabajo que se convoquen.

El Comité Organizador estará conformado de la siguiente manera:

ENTIDAD	ROL
INNFA	Mentalizador, organizador y ejecutor del Encuentro. Preside el Comité.
Ministerio del Ambiente del Ecuador	Entidad rectora políticas medio ambiente en el Ecuador, avaladora del Encuentro
Geo-Juvenil / Ecuador	Alianza Estratégica de intercambio de información y experiencias similares
Ministerio de Relaciones Exteriores	Aliado estratégico político internacional

Distrito Metropolitano de Quito/ Dirección Ambiental	Entidad representativa de la ciudad
Consejo Nacional Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes	Alianza Estratégica de intercambio de información y experiencias similares
Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes	Alianza Estratégica de intercambio de información y experiencias similares
Dirección Nacional de Juventudes	Alianza Estratégica de intercambio de información y experiencias similares
ECOLEX	Asesor técnico y jurídico

Las funciones de este comité serán las siguientes:

- Validar los criterios y mecanismos de participación de asistentes
- Validar los contenidos y metodologías del evento.
- Tomar decisiones relacionadas con la organización del evento.
- Analizar posibilidades de apoyo institucional para la organización del evento.

• **Mecanismo y designación de participantes.**

El Comité Organizador, validará los criterios de designación de los participantes del evento, que serán, previamente, planteados por la Dirección del INNFA. Estos criterios, además del de equidad de género, incluirán la necesidad de que los participantes cuenten con algún tipo de experiencia o interés por el tema del cambio climático y ambiental en general.

Para tal efecto, se diseñará un cuestionario que incluirá, además de información personal del interesado /a, información que acredite su experiencia o interés en el tema, tales como participación en actividades en sus centros educativos o comunidad.

Estos cuestionarios serán enviados a las contrapartes institucionales del INNFA para que canalicen adecuadamente la participación de los asistentes. Cada contraparte enviará al INNFA, vía correo electrónico, los candidatos seleccionados, cuyo número dependerá de los cupos asignados a cada país.

Para el caso de selección de participantes ecuatorianos, actuarán como contraparte, las oficinas regionales del INNFA, el Movimiento de niños, niñas y adolescentes, Consejo Nacional Consultivo de niños, niñas y adolescentes, la Dirección Nacional de la Juventud, quienes harán

una preselección de los candidatos interesados. Los formularios de los candidatos preseleccionados serán enviados a la Oficina Central del INNFA en Quito.

La selección final de los participantes ecuatorianos, la realizará el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, el mismo que aplicará los criterios de selección aprobados por el INNFA, cionándose as los cupos asignados a cada provincia.

Una vez seleccionados los participantes, se contactará a los participantes para los aspectos logísticos del viaje y el envío de la información que deberán leer antes del evento.

Como **Anexo 2** se presenta la distribución de los participantes, tanto de Ecuador como del extranjero.

- **Socios y auspiciantes**

Con el fin de involucrar a la mayor cantidad de organizaciones e instituciones en la organización del evento, se establecerá contacto con instituciones relacionadas con el tema a fin de establecer alianzas y, eventualmente, auspicios.

Las instituciones que se identifiquen serán organizaciones que trabajen el tema ambiental o el tema de la infancia, de manera que sus objetivos institucionales sean afines a los del evento.

Asimismo, se buscará el auspicio de líneas aéreas, hoteles, etc., con el fin de obtener los mejores precios para la organización del evento.

En ambos casos, se preparará material de difusión del evento que contenga la información general del mismo y pueda despertar el interés de estas organizaciones en participar de la iniciativa.

Como **Anexo 3** se presenta la lista de posibles socios y auspiciadores del evento, para lo cual se les contactará.

- **Contacto con Embajadas.**

Con el fin de agilizar las relaciones con las contrapartes institucionales del INNFA en los países sudamericanos, se mantendrán reuniones de trabajo con las embajadas de estos países.

Asimismo, se espera que las embajadas contribuyan a facilitar los trámites migratorios de los participantes del evento, es especial, en lo referente al tratamiento de viajes de menores de edad.

- **Contacto con Ministerio de Relaciones Exteriores.**

Se mantendrán reuniones entre la dirección del INNFA y la Subsecretaría de Organismos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que, a través de los canales diplomáticos correspondientes, propongan la inclusión de la entrega de la Agenda Política de los Jóvenes frente al Cambio Climático, que resultará del evento en Quito, en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, en noviembre de 2007.

Asimismo, se trabajará en directa coordinación con la Dirección de Asuntos Migratorios y la Dirección General de Derechos Humanos, Asuntos Sociales y Ambientales, con el fin de facilitar el ingreso de los participantes extranjeros al evento y obtener respaldo institucional durante el mismo.

- **Material informativo para el evento.**

En esta fase se elaborará el material informativo que recibirán los participantes al evento. Esta información contendrá material bibliográfico general sobre el cambio climático, la logística del evento, la programación de actividades y los objetivos del encuentro.

Asimismo, se elaborará y enviará información referida a la realidad política, cultural, económica, geográfica y turística de Quito.

- **Comité operativo y facilitador del evento.**

El evento contará con un facilitador general que será quien guiará el evento hacia los objetivos que el INNFA se ha trazado. Para este efecto, se contará con un especialista del INNFA, o en su defecto, con los servicios profesionales de un facilitador, contratado externamente.

Asimismo, se conformará un comité operativo con representantes del INNFA, Geojuvenil y la Dirección Nacional de Juventudes, el cual se encargará de todas las coordinaciones logísticas durante los días del evento, tales como: verificar traslados de participantes, dotar de información, contingencias, movilización y acompañamiento de grupos, etc.

7. METODOLOGÍA DEL EVENTO

- **Enfoque y dinámica del trabajo durante el evento.**

El evento combina actividades de trabajo en la ciudad y en las afueras de Quito, de manera que los participantes puedan, además de recibir información y analizar la problemática del cambio climático, conocer los principales atractivos de Quito y estar en contacto con la biodiversidad y su población.

Luego del acto inaugural, que incluirá discursos de la Ministra del Ambiente, Alcalde de Quito, Director Ejecutivo del INNFA y Presidente del Consejo Nacional Consultivo de niños, niñas y adolescentes, se tienen previstas actividades de integración entre los participantes con el fin de generar confianza y romper distanciamientos naturales. Posteriormente, se explicarán los objetivos y metodología del evento.

El producto principal del Encuentro Juvenil es la construcción de la Agenda Política de los Jóvenes frente al Cambio Climático, la misma que se desarrollará de acuerdo a la siguiente manera:

a) Conferencias de Introducción.

En plenaria con todos los participantes, se realizarán dos exposiciones magistrales sobre el Cambio Climático, desde dos perspectivas: desde la óptica científica y técnica, y desde la lógica social y económica.

Ambas conferencias manejarán un lenguaje que facilite la comprensión de los participantes y material audiovisual de apoyo para el conferencista.

Con estas conferencias, así como con la información que se enviará a los participantes antes del evento, se espera lograr la apropiación, ubicación y comprensión común de la problemática referida al cambio climático.

b) Ejes temáticos.

Luego de las conferencias, el facilitador general del evento presentará los 5 grandes ejes temáticos sobre los que versarán las discusiones posteriores del evento. Estos 5 ejes temáticos guardan relación con los temas que actualmente se tratan en los foros y espacios de discusión y que son recogidos en los principales instrumentos internacionales sobre la materia. Estos ejes son:

- Jóvenes, pobreza y cambio climático.
- Jóvenes, los gobiernos y su responsabilidad frente al cambio climático.
- Jóvenes, educación y cambio climático.
- Jóvenes y procesos de participación ciudadana frente al cambio climático.
- Jóvenes, patrones de consumo, nuevas tecnologías y cambio climático.

Después de una breve explicación de cada uno de estos ejes temáticos, se dividirá a los participantes en 5 grupos de 25 personas aproximadamente. Cada grupo tratará un eje temático y la discusión será facilitada por representantes de Geojuvenil, equipo de facilitadores del INNFA, Movimiento de niños, niñas y adolescentes que habrán sido debidamente capacitados.

c) Grupos de Trabajo sobre Ejes Temáticos.

En cada grupo se definirán y priorizarán los problemas relacionados con el eje temático, a partir de la experiencia de los participantes y la perspectiva de cada país sudamericano y región del Ecuador.

Cada grupo deberá priorizar 2 problemas referidos al eje temático objeto del análisis colectivo. El trabajo se sistematizará en una matriz que será diseñada para el efecto.

d) Plenaria sobre los problemas identificados por los jóvenes sobre los ejes temáticos referidos al cambio climático.

En esta plenaria, los delegados de cada grupo plantearán los dos problemas priorizados, de manera que se obtenga un listado de los 10 problemas que más preocupan a los jóvenes sobre el cambio climático.

Posteriormente, a través de mecanismos lúdicos, se dividirá a los participantes en 10 mesas de trabajo de 12 participantes para tratar los 10 problemas identificados.

e) Mesas de Trabajo de identificación de compromisos y demandas.

Bajo la facilitación de representantes de Geojuvenil, INNFA y Movimiento de niños, niñas y adolescentes cada mesa de trabajo identificará el rol de los jóvenes frente al problema analizado y los compromisos que deberían asumir los gobiernos respecto de dicho problema.

De esta manera se obtendrán los compromisos que asumen los jóvenes frente al problema y las demandas que hacen a sus Estados. El trabajo se sistematizará en una matriz que será diseñada para el efecto.

f) Plenaria sobre compromisos y demandas.

En una plenaria, los delegados de cada grupo presentarán los resultados del trabajo grupal realizado en la mesa de trabajo. En esta plenaria se abrirá un foro con el fin de fortalecer y retroalimentar los planteamientos realizados por cada mesa de trabajo. Se obtendrán así los 10 problemas identificados por los jóvenes, los compromisos que ellos asumen para enfrentarlos y las demandas que hacen a sus Estados exigiéndoles enfrentar el problema.

g) Mesas de Trabajo para redacción de compromisos y demandas.

Con base a la discusión en la plenaria, cada mesa de trabajo, bajo la facilitación de Geojuvenil, INNFA y Movimiento de niños, niñas y adolescentes redactará el compromiso que asumen los jóvenes sobre el problema identificado y la demanda que hacen a los gobiernos para enfrentarlo.

El trabajo se sistematizará en una matriz que será diseñada para el efecto.

h) Plenaria de Presentación de redacción de compromisos y demandas.

En plenaria con todos los participantes, cada mesa presentará la formulación de sus compromisos y demandas a los gobiernos. Se abrirá un foro a fin de definir la redacción final.

En esta plenaria, los participantes recibirán la visita de una figura pública joven (músico, artista, deportista) que les contará, desde su actividad, cómo se puede trabajar en beneficio de la sociedad.

i) Plenaria de validación de Agenda Política de los Jóvenes frente al Cambio Climático.

En esta plenaria, el facilitador general del evento presentará la versión final de la Agenda Política, la misma que será válida por los asistentes.

Esta Agenda incluirá los problemas identificados por los jóvenes, los compromisos que ellos asumen y las demandas que exigen de sus gobiernos frente al cambio climático.

Finalmente, los participantes designarán una comisión de 5 jóvenes que leerán y entregarán la Agenda Política al Presidente Rafael Correa en el Acto de Clausura del evento, y otra comisión que viajará a Santiago de Chile para hacer la entrega oficial de la Agenda Política en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes.

• **Agenda Política de Jóvenes frente al Cambio Climático.**

Durante el evento, se trabajará en la construcción de una declaración denominada “Agenda Política de Jóvenes Frente al Cambio Climático”, en la que los participantes del evento establezcan los principales requerimientos y exigencias políticas a los Presidentes con el fin de que tomen medidas concretas, que involucren a los jóvenes, frente a la problemática del Cambio Climático.

Esta declaración será el resultado de las jornadas de trabajo en las mesas de trabajo y plenarios planificadas para el evento y recogerá las propuestas de los participantes. Los facilitadores procurarán no inducir a los participantes para que la declaración tenga determinado sentido, sino que se trabajará para que este documento recoja fielmente la perspectiva de los participantes.

Esta Agenda Política será presentada en la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, que se realizará en Santiago de Chile los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2007.

6. Estrategia de Comunicación

La estrategia de comunicación del evento está diseñada por el INNFA e implica los siguientes elementos: diseño y elaboración de un logotipo que le proporcione identidad y posicionamiento al Encuentro, elaboración de una página web con links en las páginas de las entidades organizadoras y auspiciantes, elaboración y utilización de material impreso (afiches) para difusión del evento.

Además contempla una campaña de difusión del evento en medios de comunicación, que incluirá entrevistas con autoridades del INNFA en radio, televisión y prensa escrita, así como la elaboración y envío de notas de prensa a los principales medios de comunicación del país.

ANEXO 1

CONTRAPARTES INSTITUCIONALES DEL INNFA

PAIS	INTITUCION	CONTACTO
Perú	CESIP	Isaac Ruiz
Colombia	Visión Mundial Colombia / Alianza por la Niñez Colombiana	Luz Alcira Granada Contreras Pedro Quijano
Chile	Corporación Sagrada Familia /Red Infancia	Victoria Arabena / Nury Gajardo
Uruguay	CEUTA / Gurises Unidos	Gerardo Honty / Jorge Freyre /
Brasil	Forum Nacional de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolescente / Espaço Compartilharte	Jimena Grignani / Mariana de Castro Moreira
Paraguay	Plataforma Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Paraguay	Derlis Herrera
Argentina	ISEGORIA / CASACIDN	Maria Rosa Avila / Nora Schulman
Venezuela	GEOGRAFIA VIVA	Pablo Kaplún
Bolivia	Defensa de Niños y Niñas Internacional Sección Bolivia (DNI)	Juan Carrillo

ANEXO 2
Distribución de los Participantes
Internacionales

País	Número de Participantes	Número de Hombres	Número de Mujeres
Argentina	2	1	1
Chile	2	1	1
Uruguay	2	1	1
Paraguay	2	1	1
Brasil	5	2	3
Bolivia	5	3	2
Perú	5	2	3
Colombia	5	3	2
Venezuela	5	2	3
Total	33	16	17

Nacionales

Provincia	Número de Participantes	Número de Hombres	Número de Mujeres
Esmeraldas	5	2	3
Manabí	5	3	2
Los Ríos	5	2	2
Guayas	5	3	2
El Oro	5	2	2
Carchi	5	2	2
Imbabura	5	2	2
Pichincha	6	3	3
Cotopaxi	5	2	2
Tungurahua	5	2	2
Bolívar	5	2	2
Chimborazo	5	2	2
Cañar	5	2	2
Azuay	5	2	2
Loja	4	2	2
Sucumbíos	5	2	3
Napo	5	3	2
Orellana	5	2	3
Pastaza	5	3	2
Morona Santiago	5	2	3
Zamora Chinchipe	5	3	2
Galápagos	5	2	3
TOTAL	110	50	50

ANEXO 3

SOCIOS y AUSPICIADORES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

ENTIDAD	ROL
Aerolíneas Nacionales e Internacionales (LAN, TAME, AEROGAL, CONTINENTAL)	Financista para el Encuentro a cambio de canje publicitario
UICN, TNC	Financista para el Encuentro a cambio de canje publicitario
Hotel DANN CARLTON	Financista para el Encuentro a cambio de canje publicitario
Distrito Metropolitano De Quito/ Dirección Ambiental	Financista para el Encuentro a cambio de canje publicitario
ARCANDINA	Alianza Estratégica de intercambio de información y experiencias similares
Ministerio de Salud	Alianza Estratégica como entidad rectora de Salud en el país
Ministerio de Educación	Alianza Estratégica como entidad rectora de Educación en el país.